

**IMPORTANTE:** Su familia está recibiendo esta Tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios por Pandemia (P-EBT) 2020, para poder tener acceso a los subsidios de alimentos P-EBT de su niño. Favor de guardar esta tarjeta para subsidios futuros que su niño pueda recibir.

### ¿Por qué está recibiendo mi niño estos subsidios?

El niño cuyo nombre aparece en esta Tarjeta P-EBT 2020, es automáticamente apto para recibir estos subsidios porque él o ella recibió almuerzos gratis en la escuela. Los subsidios se utilizarán para comprar alimentos para compensar por las comidas gratuitas que los niños habrían recibido en la escuela si las escuelas no hubieran cerrado debido a la pandemia COVID-19.

**Para poder utilizar la tarjeta P-EBT 2020 de su niño, debe seleccionar un número de identificación personal (PIN) por teléfono marcando el 1-888-328-6399 y siguiendo estos pasos:**

- Elija un idioma
- Ingrese el número de 19 dígitos en la parte frontal de la tarjeta P-EBT 2020
- Presione el 1 para crear un PIN
- Se le pedirán los últimos 4 dígitos del Número de Seguro Social (SSN) del titular de la tarjeta. **No INGRESE el número de seguro social de su niño.** Ingrese el mes y el día (MM/DD) de **NACIMIENTO** de su niño. Por ejemplo: si el niño nació el 4 de julio, ingrese 0704
- Ingrese su código postal
- Ingrese su nuevo número PIN de 4 dígitos

### ¿Cuánto recibirá mi familia?

\$420 es el monto máximo de subsidios de alimentos P-EBT que un niño puede recibir para el periodo completo de los meses de marzo a junio. Si el niño no era apto para recibir almuerzos escolares gratis por todos los cuatro meses, podría recibir menos.

### ¿Qué necesito saber sobre el uso de los subsidios de alimentos P-EBT de mi niño?

- Usted puede crear una cuenta con el fin de verificar el balance de los subsidios de alimentos P-EBT de su niño [www.connectebt.com](http://www.connectebt.com). También puede consultar el saldo de subsidios de alimentos P-EBT marcando el número de Servicio de Atención al Cliente: 1-888-328-6399.
- Puede usar los subsidios temporales de alimentos P-EBT para comprar los comestibles aprobados en las tiendas minoristas autorizadas. Ingrese a <http://www.fns.usda.gov/snap/eligible-food-items/> para ver la lista detallada de los alimentos que se pueden comprar con este subsidio.
- No se cobran tarifas por usar los subsidios de alimentos P-EBT, y puede usar la tarjeta tantas veces como sea necesario hasta que se haya gastado el monto total de los subsidios.
- Los subsidios de alimentos P-EBT permanecerán disponibles en la tarjeta P-EBT 2020 hasta un año a partir de la fecha en que se emiten.

### ¿Qué sucede si no quiero o necesito los subsidios de alimentos P-EBT?

Los subsidios de alimentos P-EBT no se pueden donar ni transferir. Si usted no desea utilizar estos subsidios para comprar alimentos, deseche la tarjeta P-EBT 2020 cortando la banda magnética de la tarjeta o triturando la tarjeta y desechándola de forma segura.

### ¿Preguntas?

Si desea más información sobre los subsidios P-EBT, marque el 1-833-452-0096 o mande sus preguntas a: <https://otda.ny.gov/PEBT-Contact>